Metepec
GOBIERNO MUNICIPAL 2024- 2027

PRIMER

INFORME DE ACTIVIDADES

Regidora Alma Yosareth Badillo Franco

METEPEC, HIDALGO. AGOSTO 29, 2025

CONTENIDO

Pág.

1. MENSAJE INICIAL……3

2. FUNDAMENTO LEGAL……4

3. SESIONES DE CABILDO……5

4. COMISIONES EDILICIAS……9

5. GESTIÓN CIUDADANA……12

6. EVENTOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL……21

7. MESAS DE TRABAJO
Y AUDIENCIAS PÚBLICAS……24

8. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN……29

9. ALINEACIÓN CON EL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 – 2027 ……33

10. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO……34

MENSAJE INICIAL

Pueblo de Metepec y sus comunidades:

Con profunda responsabilidad, respeto y compromiso social, presento el Informe de Actividades correspondiente al periodo del 5 de septiembre de 2024 al 29 de agosto de 2025, en mi carácter de Regidora del Honorable Ayuntamiento de Metepec, Hidalgo. Este informe no es un simple acto administrativo; es una expresión directa de rendición de cuentas a la ciudadanía, a quienes represento con convicción, con integridad y con una clara vocación de servicio.

Desde el inicio de esta administración, asumí mi papel como regidora de oposición con la firme convicción de que el disenso, cuando es ejercido con argumentos y con ética, fortalece la vida democrática del municipio. He sido crítica cuando ha sido necesario, siempre desde la objetividad, la legalidad y el sentido común, pero también he tenido la madurez y la disposición para sumar cuando las decisiones han estado encaminadas al bienestar de la ciudadanía.

Mi participación ha estado guiada por valores que no son negociables: la justicia, la equidad, la voz de quienes menos son escuchados, y el compromiso con causas que trascienden colores políticos. He procurado actuar con independencia, pero también con altura de miras. No temo decir lo que pienso, pero también sé escuchar, construir y dar resultados.

Durante este año he trabajado de la mano con vecinos, líderes sociales, servidores públicos y con el propio Presidente Municipal, con quien he coincidido en diversos temas, priorizando siempre el interés común. Mi estilo es claro: estoy aquí para servir, no para simular; para construir, no para confrontar; para representar, no para imponer.

Este informe es una muestra honesta de las tareas que he desempeñado, de las gestiones que he impulsado y de la participación que he tenido en las decisiones que han marcado el rumbo de nuestro municipio. Reitero mi compromiso de seguir siendo una voz firme, justa e independiente dentro del Ayuntamiento, y una aliada de la ciudadanía en la defensa de sus derechos y en la búsqueda de un Metepec más justo y más digno para todas y todos.

FUNDAMENTO LEGAL

La presentación de este informe de actividades encuentra su base jurídica en los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas que rigen el actuar de quienes integramos el Honorable Ayuntamiento de Metepec. Más allá de ser un deber administrativo, este acto representa una obligación ética de informar a la ciudadanía sobre las acciones que, en mi carácter de regidora, he emprendido durante el presente periodo.

El marco normativo que lo sustenta está compuesto por diversos ordenamientos de carácter federal y estatal, entre los que destacan:

- El Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que otorga autonomía a los municipios y faculta a los ayuntamientos para su organización interna, estableciendo la figura de las regidurías como parte del órgano de gobierno.
- La Constitución Política del Estado de Hidalgo, que en sus artículos 122 al 124, determina la integración, facultades y obligaciones de los ayuntamientos, entre ellas, la de rendir cuentas a la población.
- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, particularmente en sus artículos 44 y 44 BIS, que definen las atribuciones de las comisiones edilicias, así como el artículo 67 BIS, fracción XIV, que establece expresamente la obligación de las y los regidores de presentar un informe anual sobre las actividades desempeñadas en el ejercicio de sus funciones.
- La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en sus artículos 6, 7 y 70, que garantizan el derecho de la ciudadanía a conocer el desempeño de sus representantes y a exigir información oportuna, clara y verificable.

Así, este informe no solo cumple con lo que la ley establece, sino también con un principio que considero fundamental en el servicio público: la responsabilidad de actuar de cara a la gente, con honestidad, con apertura y con disposición a rendir cuentas. Porque quienes hoy ocupamos un cargo de elección popular, debemos asumir que la confianza de la ciudadanía se honra no con discursos, sino con resultados y transparencia.

SESIONES DE CABILDO

Durante este periodo, he participado con responsabilidad, apertura y firmeza en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Honorable Ayuntamiento de Metepec. Desde el inicio de esta administración, he sostenido una postura crítica, pero siempre constructiva, ejerciendo mi derecho y deber de deliberar con libertad, expresando mis convicciones con claridad, y anteponiendo siempre el interés público a cualquier consigna política.

Mi participación en Cabildo ha sido congruente con los principios que defiendo: la justicia social, la equidad, la transparencia y la dignidad en el servicio público. En cada punto tratado, he procurado no sólo emitir un voto, sino construir una posición fundamentada, cuestionar lo que debe cuestionarse, respaldar lo que sea justo y exigir lo que merecen nuestras comunidades.

No concibo el Cabildo como un espacio para simular acuerdos, sino como un espacio donde la pluralidad se debe ejercer con responsabilidad y con firmeza.

A continuación, presento un breve resumen de las sesiones celebradas más relevantes y los temas aprobados más destacados:

Sesión Ordinaria No. 1 – 6 de septiembre de 2024

Se aprobaron puntos fundamentales para el arranque administrativo del periodo de gobierno, entre los que destacan la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Asimismo, se autorizó al Presidente Municipal para la firma de convenios con instituciones públicas y privadas. También se aprobó la celebración de contratos con particulares en beneficio del municipio.

Sesión Extraordinaria No. 1 – 9 de septiembre de 2024

Se aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos 2025 y la integración de la Comisión Especial para la elección del titular del Órgano Interno de Control.

Sesión Ordinaria No. 2 – 20 de septiembre de 2024

Tuvo como tema central la presentación y aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, a propuesta de la Comisión de Hacienda. Además, se autorizó el alta de vehículos en comodato a favor del municipio, y se integró la Comisión Especial encargada de seleccionar al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio.

Sesión Extraordinaria No. 2 – 23 de septiembre de 2024

Se presentó y aprobó la convocatoria para la elección del titular del Órgano Interno de Control, asegurando un proceso legal y transparente.

Sesión Extraordinaria No. 3 – 26 de septiembre de 2024

Se autorizó la firma de contrato de comodato con el Gobierno del Estado de Hidalgo para formalizar la entrega de una camioneta destinada al DIF Municipal.

Sesión Ordinaria No. 3 – 4 de octubre de 2024

Se presentó el proyecto de ahorro energético en el sistema de alumbrado público del municipio de Metepec, con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y modernizar la infraestructura de servicios.

Sesión Extraordinaria No. 4 – 11 de octubre de 2024

Se presentó al aspirante que acreditó el proceso de selección y se aprobó su nombramiento como titular del Órgano Interno de Control para el periodo 2024–2027.

Sesión Extraordinaria No. 5 – 12 de noviembre de 2024

Se turnó a comisiones la Tercera Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024, para su análisis y dictamen correspondiente.

Sesión Ordinaria No. 6 – 15 de noviembre de 2024

Se presentó y aprobó el Programa de Descuentos del “Gran Fin”, como medida para apoyar la economía familiar y fomentar el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Sesión Extraordinaria No. 6 – 18 de noviembre de 2024

Se presentó y aprobó la Tercera Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024, con el fin de ajustar el gasto público conforme a las necesidades actuales del Ayuntamiento.

Sesión Extraordinaria No. 7 – 2 de diciembre de 2024

Se turnó a comisiones la Iniciativa del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, para su análisis y dictaminación.

Sesión Extraordinaria No. 8 – 9 de diciembre de 2024

Fue presentado y aprobado el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, como documento rector para las acciones de gobierno durante el periodo de la administración.

Sesión Extraordinaria No. 9 – 17 de diciembre de 2024

Se aprobó el dictamen relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, estableciendo prioridades financieras para el próximo ejercicio fiscal.

Sesión Ordinaria No. 8 – 20 de diciembre de 2024

En esta sesión se ratificó la Instancia Municipal de la Mujer y a su titular, fortaleciendo la institucionalización de las políticas de igualdad de género.

Sesión Extraordinaria No. 10 – 31 de diciembre de 2024

Se presentó, analizó y aprobó el Presupuesto Definitivo 2024, consolidando el cierre financiero del ejercicio fiscal en curso.

Sesión Ordinaria No. 10 – 17 de enero de 2025

En esta sesión se turnaron a comisiones dos proyectos fundamentales: el Proyecto de Reglamento de Ecología y Medio Ambiente del municipio y el Proyecto de Reglamento de Panteones.
Ambos documentos buscan actualizar el marco normativo municipal en temas estratégicos para la sostenibilidad y el desarrollo.

Sesión Ordinaria No. 11 – 7 de febrero de 2025

Se aprobó el Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente, así como el Reglamento de Panteones del Municipio de Metepec, Hidalgo.
Ambos instrumentos fueron dictaminados previamente por las comisiones correspondientes, y su aprobación representa un avance significativo en la actualización normativa local.

Sesión Extraordinaria No. 12 – 19 de febrero de 2025

Se autorizó la firma de un convenio de coordinación con el INEGI para facilitar el levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2025.

Sesión Ordinaria No. 13 – 7 de marzo de 2025

Se autorizó la celebración de un convenio de colaboración entre el Sistema DIF Municipal y el Sistema DIF Hidalgo, con el objetivo de fortalecer la atención social a grupos vulnerables.

Sesión Extraordinaria No. 13 – 11 de marzo de 2025

Se turnó a comisiones la iniciativa del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para su análisis, discusión y eventual aprobación.

Sesión Ordinaria No. 14 – 21 de marzo de 2025

Se presentó, para su turno a la Comisión de Hacienda, la primera modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, la cual busca ajustar partidas conforme a nuevas prioridades operativas y proyectos emergentes.

Sesión Extraordinaria No. 16 – 25 de marzo de 2025

Se presentó y aprobó el nuevo organigrama municipal, así como los manuales de organización y procedimientos de las áreas administrativas del Ayuntamiento.

Sesión Extraordinaria No. 17 – 27 de marzo de 2025

Se aprobaron los manuales de procedimientos y organización de las áreas administrativas, así como la actualización al marco interno de control, consolidando la gestión institucional.

Sesión Ordinaria No. 15 – 4 de abril de 2025

Con base en el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, se aprobó formalmente la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2025, garantizando con ello la legalidad y eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos durante el primer semestre del año.

Sesión Extraordinaria No. 18 – 4 de abril de 2025

Se aprobó facultar al Presidente Municipal para gestionar y celebrar un contrato de comodato con la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Hidalgo para la adquisición de material bibliográfico para equipamiento de las bibliotecas públicas del municipio.

Sesión Extraordinaria No. 19 – 10 de abril de 2025

Se aprobó un convenio de colaboración con la asociación civil Corazón Urbano A.C., enfocado en la rehabilitación de espacios públicos, además se integró el Consejo Municipal de Población (COMUPO) y se creó el Comité Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (COMUPEA).

Sesión Ordinaria No. 16 – 25 de abril de 2025

El Cabildo aprobó la sanción de la minuta para adicionar el artículo 8 Ter a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, relacionada con derechos en materia de desarrollo sostenible. Con esta acción, el Ayuntamiento contribuyó al proceso legislativo estatal de reforma constitucional.

Sesión Ordinaria No. 18 – 15 de mayo de 2025

Se turnó a la Comisión de Hacienda el informe del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, dando cumplimiento a las obligaciones de control, evaluación y seguimiento del gasto público.

Sesión Extraordinaria No. 26 – 29 de mayo de 2025

Se aprobó la minuta de reforma constitucional al artículo 5º para reconocer los derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, fortaleciendo su inclusión social y cultural.

Sesión Ordinaria No. 19 – 11 de junio de 2025

Se aprobó la Cédula de Focalización del Programa de Alimentos Escolares en su modalidad de Desayunos Fríos, en coordinación con el Sistema DIF Estatal, con el objetivo de beneficiar a estudiantes de escuelas públicas con apoyo alimentario.

Sesión Ordinaria No. 21 – 3 de julio de 2025

Se presentó y aprobó el proyecto de remodelación de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), con el objetivo de mejorar los servicios de atención a personas con discapacidad y fortalecer las capacidades del sistema municipal DIF.

Sesión Extraordinaria No. 28 – 29 de julio de 2025

Fue turnada a comisiones la segunda modificación al Presupuesto de Egresos 2025 para su análisis y ajustes conforme a nuevas prioridades.

Sesión Ordinaria No. 23 – 1 de agosto de 2025

Con base en el dictamen de la Comisión de Hacienda, se aprobó la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, permitiendo ajustes necesarios para la operación de programas y obras en el segundo semestre del año y como tema prioritario la adquisición de un nuevo camión recolector de basura.

Sesión Ordinaria No. 24 – 19 de agosto de 2025

Se formalizaron dos donaciones trascendentales para el desarrollo comunitario:
- La donación de un predio para pozo de agua en la Colonia Ignacio Zaragoza, destinada a mejorar el abasto de agua potable para la población.
- La donación de un predio para la instalación de infraestructura de drenaje sanitario en Acocul Cebolletas, lo cual permitirá avanzar en la ampliación de la red de saneamiento en zonas prioritarias del municipio.

COMISIONES EDILICIAS

Como regidora, he asumido con profesionalismo mi responsabilidad dentro de las comisiones edilicias que presido y en las que participo como integrante. Desde estos espacios he impulsado el análisis responsable de propuestas, el seguimiento a temas prioritarios para la ciudadanía y la construcción de dictámenes con sustento social y legal.

Presido la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia y Adultos Mayores, así como la de Medio Ambiente y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. En la primera, he enfocado mi trabajo en el fortalecimiento del tejido familiar, en la protección de los derechos de las mujeres y en el impulso de acciones que promuevan el bienestar de la niñez, las madres jefas de familia y los adultos mayores.

Desde la segunda, he promovido un enfoque comunitario y preventivo sobre el manejo de residuos, impulsando campañas de concientización, revisión de prácticas municipales y propuestas que permitan avanzar hacia una cultura ambiental más responsable.

También he participado activamente como integrante en comisiones como Turismo, Salud, Transparencia, Comercio, y Gobernación, entre otras, donde he emitido opiniones con sustento jurídico y social, manteniendo siempre una visión crítica y propositiva.

Por ello informo lo siguiente:

Se elaboró y aprobó el reglamento de ecología y medio ambiente del municipio de Metepec, Hidalgo, un reglamento que busca regular y promover el cuidado a nuestros recursos naturales. La actualización de este reglamento es esencial para garantizar un marco normativo moderno y funcional.

El día 17 de junio de 2025, en Presidencia Municipal, realizamos la revisión del Código de ética y del Código de conducta de los servidores públicos del municipio de Metepec, para su correspondiente aprobación en Sesión de Cabildo. Este trabajo en comisión refuerza el compromiso con una gestión municipal eficiente y participativa.

El día 10 de julio de 2025, en Universidad Politécnica de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, participamos en el Foro para integrar el Programa Estatal de Acción ante el cambio climático, un interesante foro en donde dialogamos sobre distintas propuestas para coadyuvar en el cuidado del medio ambiente, en dicho foro aprovechamos para hacer gestión de árboles para realizar campañas de reforestación en nuestro municipio. El foro permitió compartir propuestas para enfrentar los retos ambientales y promover la reforestación.

GESTIÓN CIUDADANA

Una de mis mayores satisfacciones en este periodo ha sido mantener un contacto constante con la ciudadanía, escuchando de primera mano sus necesidades, problemáticas y propuestas. La gestión ciudadana no ha sido una función secundaria, sino uno de los ejes fundamentales de mi trabajo como regidora.

He atendido a mujeres que buscan apoyo para sus hijas e hijos, a personas adultas mayores que enfrentan carencias básicas, a jóvenes que requieren orientación educativa o laboral, y a familias que simplemente piden ser escuchadas. Cada una de estas solicitudes ha sido tratada con seriedad, empatía y compromiso.

Mis gestiones se han centrado en la canalización de apoyos y vinculación con programas estatales y federales, así como el seguimiento a reportes de servicios públicos en barrios y comunidades. No prometo lo que no puedo cumplir, pero sí acompaño cada caso hasta donde la ley y los recursos institucionales me lo permiten.

He procurado tener una regiduría de puertas abiertas, donde la gente sepa que puede acercarse sin distinción, con la certeza de que será escuchada y atendida con dignidad.

Ante ello, informo las siguientes actividades:

El día 25 de septiembre de 2024, en Palacio de Gobierno, Pachuca de Soto Hidalgo., Acudimos a distintas instancias de Gobierno del Estado en compañía del Presidente Municipal, para realizar gestiones referentes a infraestructura, bienestar social y seguridad. Esta gestión busca asegurar obras y mejoras que respondan a las necesidades prioritarias de la población.

El día 5 de noviembre de 2024, en el Instituto Hidalguense del Deporte, Pachuca de Soto Hidalgo., sostuvimos una productiva reunión con el Prof. Oscar Pérez Rojas, Director General del INHIDE. Se solicitó material deportivo e infraestructura deportiva para varias comunidades del Municipio. Esta gestión busca asegurar obras y mejoras que respondan a las necesidades prioritarias de la población.

El día 31 de octubre de 2024, Se realizó la gestión ante el Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo CEMD, con el propósito de adquirir el servicio de maquinaria para apertura y mantenimiento de caminos y la construcción de ollas captadoras de agua. Este trabajo permitirá mejorar la conectividad y las condiciones de las comunidades rurales.

El día 10 de noviembre de 2024, en Tortugas, Metepec Hidalgo, realizamos una capacitación con Ingenieros y Productores de Invernaderos y hortalizas del Municipio, así como la toma de muestras de suelo para un análisis general de las tierras de cultivo. El fortalecimiento de la producción agrícola es clave para el desarrollo económico local.

El día 29 de diciembre de 2024, se realizó la gestión a través de Presidencia Municipal para llevar a cabo un baile de fin de año en la localidad de Estación de Apulco, promoviendo la sana convivencia en las fiestas decembrinas. Este evento impulsó la integración comunitaria y la sana convivencia entre vecinos.

El día 6 de enero de 2025, se realizó una Caravana Conmemorativa al Día de Reyes Magos donde como Asamblea Municipal realizamos la donación de juguetes para los niños y niñas del municipio. Con esta actividad se llevó alegría y esperanza a niñas y niños del municipio.

El día 22 de enero de 2025, en compañía de agricultores y productores del municipio, realicé la gestión en Presidencia Municipal para apoyar con diésel a nuestros productores de diferentes comunidades del municipio para la realización de tareas específicas que requieren el uso de este combustible. Este apoyo fortalece el trabajo de nuestros productores y contribuye a su economía.

El día 4 de marzo de 2025, en Estación de Apulco, Ferrería de Apulco y Ex Hacienda de Apulco, se realizó apoyo en especie para el desarrollo de los Carnavales de nuestro municipio, una tradición llena de colores y alegría es parte fundamental de nuestro patrimonio cultural. El apoyo a nuestras tradiciones refuerza la identidad cultural de nuestras comunidades.

En conjunto con mis compañeros regidores realizamos la donación de medallas y trofeos para distintos encuentros deportivos que se realizaron en el municipio, buscando promover el deporte en niñas, niños y adolescentes. Con esta acción se fomenta la actividad física y se promueve un estilo de vida saludable para todas las edades.

El día 2 de abril de 2025, acompañamos al Secretario de Educación Pública de Hidalgo, a la entrega de apoyos que realizó a distintas instituciones educativas del municipio, buscando así mejorar la calidad educativa que se imparte en el municipio. El fortalecimiento de la educación es una inversión directa en el futuro del municipio.

El día 30 de abril de 2025, realizamos donación de juguetes para entregar en diferentes comunidades del municipio en el marco de la celebración del Día del Niño, buscando promover un sano desarrollo en nuestros infantes. Con esta actividad se llevó alegría y esperanza a niñas y niños del municipio.

El día 10 de mayo de 2025, en el marco de la celebración del día de las madres en la comunidad de estación de Apulco y Ferrería de Apulco, realice donación de algunos artículos para rifa, para que las mamás pasaran un rato agradable en esa fecha tan especial. Este reconocimiento a las madres es un gesto de gratitud y respeto hacia su labor invaluable.

El día 16 de junio de 2025, se apoyó con 8 gruesas de cuetes para la peregrinación patronal que se realiza de Peña Colorada a Ex Hacienda de Apulco. El acompañamiento a estas festividades fortalece la fe y las costumbres locales.

En Presidencia Municipal, se ha dado acompañamiento a mujeres, para acercar distintos apoyos de presidencia municipal. Esta gestión refleja el compromiso de atender de manera directa las necesidades ciudadanas.

En Cabecera Municipal de Metepec, Hidalgo, participé en el arranque de obra de la rehabilitación de la calle Centenario, la cual se encontraba en pésimas condiciones.

Participé en el arranque de obra realizada en la localidad de Nopalillo correspondiente a concreto hidráulico. Esta obra representa un avance importante para la infraestructura del municipio.

Participé en el arranque de obra realizada en la localidad de Palo Gordo parte alta, correspondiente a concreto hidráulico. Esta obra representa también un avance importante para la infraestructura del municipio.

EVENTOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Durante el año, he participado activamente en eventos de carácter comunitario, cultural, institucional y conmemorativo, tanto en representación del Ayuntamiento como por iniciativa propia. He asistido a ferias, convivencias vecinales, foros de mujeres, actividades escolares y jornadas ciudadanas, priorizando siempre los espacios donde se construyen relaciones de confianza entre la población y el gobierno.

Particularmente, he respaldado eventos que visibilizan el papel de la mujer en la sociedad, que fortalecen los valores familiares, y que promueven el respeto a la diversidad y los derechos humanos. En estos espacios, más allá del protocolo, he procurado dialogar con la gente, atender inquietudes y convertir esos momentos en oportunidades para la gestión y el acompañamiento.

Por ello informo lo siguiente:

El día 15 de septiembre de 2024, acompañé al Presidente Municipal durante la conmemoración del Grito de Independencia en diversas localidades del municipio. Fue un momento de gran significado histórico y cultural, en el que pude convivir con las y los ciudadanos, compartiendo el orgullo de nuestras raíces y fomentando el sentido de unidad comunitaria. Esta celebración reafirmó nuestras tradiciones y fortaleció el vínculo entre autoridades y ciudadanía.

El día 20 de noviembre de 2024, en Cabecera Municipal, Municipio de Metepec, Hidalgo, participé en el desfile cívico con motivo del 20 de noviembre. Este evento destacó por la creatividad de las caravanas, las presentaciones culturales y la entusiasta participación de instituciones educativas y organizaciones locales. Fue

una oportunidad para reconocer el esfuerzo de quienes mantienen viva la memoria histórica y para fortalecer el espíritu cívico en nuestra comunidad. Esta actividad fomentó el orgullo patrio y la cohesión social.

El día 14 de diciembre de 2024, asistí al tradicional encendido del árbol navideño de Metepec. Una noche especial que refuerza el espíritu de unión y esperanza en nuestro municipio. Esta actividad permitió la interacción directa con la comunidad y contribuyó a reforzar los lazos sociales y culturales del municipio.

Participé en la Conmemoración del día internacional de la mujer, evento impulsado por la Instancia Municipal de la Mujer, que se celebró con una clase masiva de zumba, y en donde tuve oportunidad de otorgar algunos obsequios a las mujeres que participaron en conjunto con mis compañeros de la Asamblea Municipal

El día 20 de junio de 2025, en Casa de Cultura, Metepec, Hidalgo, Acompañamos en la Ceremonia de inauguración del Curso de Pan a mujeres, impartido a través de la instancia de la mujer, que tiene por objetivo promover el emprendimiento y el empoderamiento femenino. Con esta acción se impulsa el emprendimiento y el empoderamiento económico de las mujeres.

El día 1 de julio de 2025, en Metepec, Hidalgo, Participamos en la clausura de taller de pizzas, pastes, empanadas, bocadillos y bocoles, impartido por la instancia municipal de la mujer. Este taller brindó herramientas prácticas que contribuirán al desarrollo de nuevas habilidades en la población.

MESAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

Durante el presente periodo, he participado activamente en diversas mesas de trabajo interinstitucionales, reuniones técnicas y audiencias públicas, tanto al interior del Ayuntamiento como en espacios abiertos con la ciudadanía. Estos encuentros han sido fundamentales para analizar de manera puntual los temas que más preocupan a la población, así como para construir propuestas concretas que respondan con responsabilidad institucional y sensibilidad social.

Mi enfoque en estas mesas ha sido claro: asegurar que los temas tratados no se queden en la retórica, sino que generen rutas de acción. He alzado la voz con firmeza cuando ha sido necesario señalar deficiencias, vacíos en la información o decisiones que carecen de sustento. He exigido, con respeto, pero sin titubeos, que los acuerdos que se establecen en estos espacios cuenten con seguimiento real y se traduzcan en beneficios tangibles para las y los ciudadanos.

En audiencias públicas, he escuchado directamente las inquietudes de vecinas y vecinos que acuden con solicitudes concretas, muchas veces relacionadas con la falta de atención de servicios públicos, con trámites detenidos o con situaciones de carácter urgente que requieren intervención inmediata. En cada caso he buscado canalizar, gestionar y dar acompañamiento cercano, no solo como autoridad, sino como mujer comprometida con la justicia y la equidad.

En cada mesa o audiencia en la que he participado, he representado con voz firme a quienes muchas veces no tienen la posibilidad de ser escuchados en los espacios de decisión.

Considero que estos encuentros no deben verse como actos protocolarios, sino como mecanismos reales de interlocución entre el gobierno y la gente. Por ello, seguiré impulsando que las mesas de trabajo y las audiencias públicas se fortalezcan, se institucionalicen y se conviertan en herramientas permanentes para una administración más sensible, más justa y más cercana.

Ante ello, informo lo siguiente:

El día 26 de noviembre de 2024, en Pachuca de Soto Hidalgo, sostuvimos una Mesa de Trabajo con personal de la Fundación Hidalguense, en donde se nos informaron los programas que puede brindar esta asociación a la población de Metepec y sus localidades. Esta reunión permitió conocer programas y apoyos que podrán beneficiar directamente a nuestras comunidades.

El día 31 de enero de 2025, se llevó a cabo la reinstalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en dicha sesión realizamos una mesa de trabajo con las y los delegados de las diferentes comunidades para armar un catálogo de obras prioritarias, a partir de revisar cuales son las necesidades urgentes de cada localidad. El trabajo realizado en esta mesa de planeación sentó las bases para priorizar las obras más urgentes del municipio.

El día 10 de febrero de 2025, sostuvimos una mesa de trabajo en el Congreso del Estado de Hidalgo, denominada: Primera jornada de bienestar e inclusión social. En dicha mesa de trabajo participaron Diputados, titulares de áreas y secretarías, así como integrantes de las asambleas municipales de todo el estado de Hidalgo, esto con la finalidad de acercar los programas y servicios de gobierno del estado y fortalecer la inclusión social como clave para el bienestar de la sociedad. Este espacio permitió fortalecer la coordinación interinstitucional para promover la inclusión y el bienestar social.

El día 22 de marzo de 2025, en Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto Hidalgo., Asistí al Encuentro de Mujeres Transformadoras de Hidalgo, una mesa de trabajo y dialogo donde se reconoció el esfuerzo y liderazgo de las mujeres que contribuyen al desarrollo de nuestro Estado. Este encuentro reconoció y potenció el papel de las mujeres como agentes de cambio en nuestro estado.

El día 28 de marzo de 2025, en cabecera Municipal Metepec Hidalgo, Participamos en las mesas de paz y bienestar impulsadas por la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo, mesas a través de las cuales se busca dar respuesta pronta y oportuna a las necesidades de la ciudadanía. Este espacio permitió fortalecer la coordinación interinstitucional para promover la inclusión y el bienestar social.

El día 4 de julio de 2025, en Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, Tenango de Doria, Hidalgo, acudimos a la Mesa de trabajo con magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, para dialogar sobre la democracia, y el pleno ejercicio de nuestras funciones como regidores.

El día 6 de agosto de 2025, en Presidencia Municipal, Participé en la mesa de trabajo con personal de COPRISEH, sobre el gusano barrenador y la necesidad de garantizar que las casas de matanza en el municipio cuenten con todos los criterios de sanidad. Se revisaron criterios sanitarios que garantizarán la salud y seguridad en las instalaciones donde se realiza esta actividad.

El día 06 de agosto de 2025, en Presidencia Municipal, sostuvimos una mesa de trabajo con las y los delegados de las comunidades, buscando garantizar un dialogo permanente Asamblea - Delegados y trabajando en equipo para atender las problemáticas de nuestras comunidades. Este acercamiento directo con los delegados permitió atender de manera puntual las necesidades de cada comunidad.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Estoy convencida de que el servicio público exige una preparación constante y una actitud permanente de aprendizaje. Por ello, durante este año he participado en capacitaciones, cursos y espacios de formación en temas relacionados con derechos humanos, equidad de género, políticas públicas para el desarrollo familiar, medio ambiente, y transparencia.

Estas experiencias me han permitido actualizar conocimientos, comprender nuevas realidades sociales y mejorar las herramientas con las que desempeño mi función como regidora. También me han dado la posibilidad de generar redes de colaboración con especialistas, organizaciones civiles y otras autoridades que comparten los mismos objetivos de justicia, inclusión y desarrollo comunitario.

Porque el conocimiento no sólo empodera al servidor público, sino que lo hace más sensible, más estratégico y más consciente del impacto de cada decisión que toma, por ello informo lo siguiente:

El día 12 de noviembre de 2024, en Barrio Santiaguito, Texcoco, México, recibí una capacitación sobre humedal que se utiliza para tratar aguas residuales. Este sistema contribuye a la conservación del agua y a la educación ambiental y buscaremos implementarla en las localidades del municipio de Metepec. Este aprendizaje permitirá implementar soluciones sostenibles para el cuidado del medio ambiente en el municipio.

El día 20 de noviembre de 2024, en Auditorio Gota de Plata, Pachuca de Soto Hidalgo., Asistimos a una capacitación donde estuvieron distintos titulares de las secretarías del gobierno del estado de Hidalgo, encabezados por el Secretario de Gobierno, Lic. Guillermo Olivares Reyna, para informar a Síndicos y Regidores, sobre los programas y proyectos que cada secretaría maneja. La información obtenida permitirá canalizar de manera más efectiva los programas y recursos a la población.

El día 21 de febrero de 2025, Asistí a la Conferencia Nacional Sectorial de mujeres, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, una conferencia impulsada por varias asociaciones Civiles para promover el el liderazgo y empoderamiento femenino. Esta capacitación reforzó las habilidades necesarias para impulsar el liderazgo y la participación activa de las mujeres.

El día 4 de junio de 2025, en Sala de cabildo Ayuntamiento Metepec Hidalgo., Participé en la capacitación impartida por personal del Instituto para el Desarrollo y el Fortalecimiento Municipal IDEFOM, referente a las facultades reglamentarias del municipio, así como facultades y obligaciones de síndicos y regidores. El conocimiento adquirido fortalece mi capacidad para ejercer las funciones y responsabilidades edilicias con apego a la ley.

El día 18 de marzo de 2025, en Tenango de Doria, Hidalgo, sostuvimos una mesa de trabajo con personal de CONAGUA, para tomar las previsiones necesarias ante la temporada de estiaje 2025, y buscando generar conciencia en la ciudadanía para un uso responsable del agua potable. Este trabajo permitió definir medidas preventivas para el uso responsable y sustentable del agua en el municipio.

El día 10 de julio de 2025, en Universidad Politécnica de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., Participamos en el foro para integrar el Programa Estatal de Acción ante el cambio climático, un interesante foro en donde dialogamos sobre distintas propuestas para coadyuvar en el cuidado del medio ambiente, en dicho foro aprovechamos para hacer gestión de árboles para realizar campañas de reforestación en nuestro municipio. El foro permitió compartir propuestas para enfrentar los retos ambientales y promover la reforestación.

ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 – 2027

El trabajo desempeñado durante este año como regidora ha estado estrechamente vinculado con los principios, líneas estratégicas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, documento rector que define la visión y el rumbo de esta administración. Más allá de su valor normativo, considero que este Plan es una herramienta viva, que debe guiar el actuar cotidiano de quienes formamos parte del Ayuntamiento y aspiramos a tomar decisiones con impacto real en la calidad de vida de las y los metepequenses.

Desde las comisiones que presido: Desarrollo Integral de la Familia y Adultos Mayores; y Medio Ambiente y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, he impulsado acciones alineadas principalmente al Eje de Bienestar Social y Equidad, así como al Eje de Sostenibilidad y Cuidado Ambiental.

En materia de desarrollo familiar, promoví gestiones y propuestas orientadas a fortalecer el tejido social, apoyar a mujeres y generar condiciones más justas para las familias. Estas acciones responden al principio rector de este eje: colocar a la persona y su dignidad al centro de la política pública municipal.

Desde el ámbito ambiental, trabajé en el impulso de campañas de sensibilización sobre manejo responsable de residuos, y diálogo con sectores productivos sobre prácticas sostenibles. Todo ello con el fin de fomentar una cultura ambiental activa, como lo marca el eje de sostenibilidad del Plan.

Asimismo, he colaborado desde otras comisiones y en sesiones de Cabildo, respaldando iniciativas que responden a los objetivos establecidos en otros ejes del Plan, particularmente aquellos relacionados con la gobernanza participativa, la transparencia, la mejora de servicios públicos y el acceso equitativo a programas municipales.

A pesar de pertenecer a una fuerza política distinta, he actuado con apertura para respaldar aquellas acciones del gobierno municipal que coinciden con el contenido del Plan y que reflejan un beneficio directo a la ciudadanía. Porque creo firmemente que el desarrollo de Metepec no puede depender de banderas partidistas, sino de voluntades comunes que hagan del Plan un documento aplicable, evaluable y al servicio de la comunidad.

Mi compromiso, desde esta trinchera, ha sido claro: que cada propuesta, cada gestión y cada participación esté alineada con una visión de futuro para Metepec; una visión más justa, más humana y más sustentable para todas y todos.

CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO

El servicio público, para mí, es un espacio de congruencia, de valentía y de responsabilidad. Durante este año, he sostenido con firmeza mis convicciones, sin ceder a la comodidad del silencio, pero también sin cerrar la puerta al diálogo, al trabajo conjunto y a la construcción de acuerdos que verdaderamente representen un beneficio para la ciudadanía.

He ejercido esta regiduría con la certeza de que el pueblo merece representantes con voz propia, con claridad de pensamiento y con una ética inquebrantable. He cuestionado lo que considero injusto, he respaldado lo que es justo y he estado siempre dispuesta a escuchar, a construir y a defender las causas en las que creo.

Desde las comisiones que presido, y desde cada participación en el Cabildo o en los espacios comunitarios, he buscado ser una servidora pública cercana, accesible y honesta. Sé que mi labor no es perfecta, pero puedo afirmar con toda convicción que cada paso que he dado ha sido pensando en el bienestar de las mujeres, las familias, las personas adultas mayores, las juventudes y todas aquellas voces que muchas veces no encuentran eco en las estructuras institucionales.

Agradezco profundamente a las ciudadanas y ciudadanos que se han acercado a mi regiduría con confianza, con propuestas, con inquietudes o con gestiones. Cada historia, cada rostro, cada palabra, ha sido parte del motor que impulsa mi trabajo diario.

A mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento, les reconozco la disposición al debate respetuoso. Al Presidente Municipal, le agradezco las coincidencias encontradas y la apertura a colaborar cuando ha sido necesario, más allá de las diferencias partidistas.

A mi familia, gracias por ser respaldo, brújula y fuerza. Y a todas las mujeres que me inspiran cada día con su valentía, su esfuerzo y su lucha diaria, les reitero que seguiré trabajando con dignidad, con firmeza y con la certeza de que un mejor Metepec solo se construye si lo hacemos desde la verdad, desde la justicia y desde la voz de la gente.